



## RESOLUCIÓN # 39

### **TÍTULO: Contaminación debida al transporte por carretera por la frontera EEUU-México**

**POR CUANTO:** El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) contempla el libre comercio entre los pueblos de Canadá, México y Estados Unidos, y

Dicho libre comercio contempla el movimiento libre de camiones estadounidenses y camiones mexicanos a través de nuestra larga frontera común, y

Las políticas y los procedimientos actuales estadounidenses que requieren la descarga, cruce de la frontera, y recarga de camiones a lo largo nuestra larga frontera común aumentan de manera significativa e innecesaria la importante degradación ambiental y la contaminación no sólo a lo largo de la frontera desde el océano Pacífico hasta el golfo de México, sino en toda la región,

**POR TANTO SE RESUELVE:** que el 9º Congreso Mundial de Tierras Silvestres insta al Congreso de los Estados Unidos de América a que revise y resuelva respetar sus compromisos y obligaciones de acuerdo con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); y, que autorice e implemente el libre movimiento de camiones estadounidenses y mexicanos a través de nuestra larga frontera común.

**PROPONENTE:**

Timothy Lowell, Presidente, The Foreign Policy Group

**SECUNDAN:**

Howard G. McClintic, Director Ejecutivo, CTC Foundation

Katharine Mears, Presidenta y Directora General, Church Hill Foundation